

Guayaquil, Abril 15 del 2005

Señores
ACCIONISTAS
COVICONSA C. A.
Ciudad.-

Estimados Señores:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social COVICONSA C. A., y de acuerdo a lo establecido en el Artículo N° 305 numeral cuarto de la Ley de Compañías, y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, pongo a consideración de ustedes el informe anual de la Gerencia así como los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Fiscal de 2004

Además, la compañía COVICONSA C. A., se ha mantenido inactiva en cuanto a la parte operativa, por lo que se encuentra acumulando sus gastos de preoperación, motivo por el cual no existe Estado de Pérdidas y Ganancias. Sus libros sociales se mantienen de acuerdo a las disposiciones legales existentes.

Sugiero a los señores accionistas aprobar los Estados Financieros adjuntos, y en espera de emprender a la brevedad posible el inicio de las actividades comerciales.

Sin otro particular por el momento quedo de ustedes.

Atentamente,



María Fernanda Aycart Rubio
GERENTE GENERAL

RECIBIDO
15/04/2005